Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Emilio Zelada esq. / Jóvenes por la Democracia
spycuamandyyu@dnep.gov.py
Teléf. 0343 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 19 de marzo de 2013.-

Señores;
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE), según expediente Nº 304039 de fecha 08/02/2013, Acta de Apertura de fecha 25/02/2013 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. de la Ciudad de Asunción, por presentar la oferta conforme al PBC y lo establecido en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UOC

Rdo. Lety Rojas
21/03/13
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
Dpto. de Ventas

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandyyu@daucp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 19 de marzo de 2013.-

Señores;
MOTORMARKET S.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE), según expediente Nº 304039 de fecha 08/02/2013, Acta de Apertura de fecha 25/02/2013 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. de la Ciudad de Asunción, por presentar la oferta conforme al PBC y lo establecido en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Lic. Rigoberto Mazari Espinola
Responsable UOC

Remitir notificación sobre la adjudicación de camión volquete

HUGO AQUINO NOGUERA <munispycuamandyyu@gmail.com> 21-marzo-2013 18:42

para fernando.cardenas@motormarket.com.py

Notificacion Motormarket.pdf
725 kb